

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO MADERA.

ESPECIALIDAD: FLAUTA TRAVESERA.

Curso: 3º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- Máximo de 120 compases.
- Tonalidades de hasta siete alteraciones.
- Todo tipo de compases.
- Extensión: Do3 a Do6.
- Valores: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, semifusa y doble puntillo, con sus respectivos silencios.
- Todo tipo de indicaciones agógicas de movimiento y dinámicas.
- Todo tipo de articulaciones.
- Todo tipo de notas de adorno.
- Vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Demostrar el dominio corporal necesario para controlar la emisión estable del sonido en los tres registros y en los diferentes matices consiguiendo la máxima calidad y afinación de éste.
- Demostrar un firme sentido del ritmo, saber adaptarse a los cambios de *tempo* y pulsación y realizar correctamente los *accelerando* y *ritardando*.
- Demostrar una técnica de dedos regular, firme y estable que permita una interpretación de calidad.
- Conseguir la concentración necesaria para realizar correctamente los movimientos mecánicos adecuados, así como la interpretación en público, con o sin partitura.
- Mostrar las características y posibilidades sonoras de la flauta para utilizarlas en la interpretación.
- Utilizar el vibrato sin alterar la calidad del sonido. Aplicarlo de manera musical y adaptarlo al carácter de la obra a interpretar.
- Realizar correctamente el doble picado.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en el Barroco, especialmente las referidas a la escritura rítmica y a la ornamentación.

- Comprender estructuras musicales básicas. Analizar obras estudiadas desde el punto de vista tonal, armónico, melódico, formal, estético y crítico.

PRUEBA 2.

2.1. Lenguaje Musical. Ver prueba según curso.

2.2. Piano complementario. Ver prueba según curso.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- Tonalidades de hasta siete alteraciones.
- Todo tipo de compases.
- Extensión: Do3 a Do6.
- Valores: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, semifusa y doble puntillo, con sus respectivos silencios.
- Todo tipo de indicaciones agógicas de movimiento y dinámicas.
- Todo tipo de articulaciones.
- Todo tipo de notas de adorno.
- Vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Demostrar el dominio corporal necesario para controlar la emisión estable del sonido en los tres registros y en los diferentes matices consiguiendo la máxima calidad y afinación de éste.
- Demostrar un firme sentido del ritmo, saber adaptarse a los cambios de *tempo* y pulsación y realizar correctamente los *accelerando* y *ritardando*.
- Demostrar una técnica de dedos regular, firme y estable que permita una interpretación de calidad.
- Conseguir la concentración necesaria para realizar correctamente los movimientos mecánicos adecuados, así como la interpretación en público, con o sin partitura.
- Improvisar melodías más elaboradas sobre acordes dados.
- Mostrar las características y posibilidades sonoras de la flauta para utilizarlas en la interpretación.
- Utilizar el vibrato sin alterar la calidad del sonido. Aplicarlo de manera musical y adaptarlo al carácter de la obra a interpretar.
- Realizar correctamente el doble picado.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en el Barroco, especialmente las referidas a la escritura rítmica y a la ornamentación.
- Comprender estructuras musicales básicas. Analizar obras estudiadas desde el punto de vista tonal, armónico, melódico, formal, estético y crítico.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 2º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.
Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.